



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD SEDE:

Informe año:	Ciclo		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	18	08	2020

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
				25	06	2019
ESTRATÉGICOS:						
MISIONALES:	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia					
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:	Ricardo Molina		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Martha Esperanza Cuevas Melendez			X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	X			X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X			X		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X			X		
OBSERVACIONES:						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia		14	08	2020
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		14	08	2020		14	08	2020

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Melquisedec Valencia Valencia		mvalencv@cendoj.ramajudicial.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO: Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015; NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.
ALCAN CE: Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar): Edificio Bolsa de Bogotá, piso 4 - Unidad de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia – Consejo Superior de la Judicatura.
CRITERIOS DE LA AUDITORIA: Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda),



NTC ISO 19011:2018 , los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- El amplio conocimiento del sistema y compromiso demostrado por parte de la Dra. Martha Cuevas en su calidad de líder del proceso y de su equipo de trabajo, en procura del fortalecimiento y la mejora continua del sistema.
- La adecuada coordinación de roles, responsabilidades establecidas para la operación del sistema de gestión de calidad, así como la disposición del equipo humano para atender la Auditoría Interna.
- En general la adecuada organización y tratamiento de los documentos que soportan la gestión del proceso.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA



- **Matriz de Riesgos:** No obstante los riesgos establecidos para el proceso son adecuados, se recomienda incluir controles adicionales que aunque se ejecutan y son claros para los responsables del proceso no se reflejan en la matriz, en cuanto a lo que tiene que ver con los riesgos de Demora y Desactualización de la información. De igual manera y conforme a lo evaluado y concluido durante el ejercicio de auditoría, se sugiere retirar de la matriz el riesgo denominado pandemia, toda vez que el manejo, tratamiento y control del mismo supera la órbita de este proceso.
- **Matriz de Contexto:** Se destaca el esfuerzo realizado por la Unidad para desarrollar este instrumento, al respecto se recomienda en cuanto a las cuestiones internas reseñar todos los aspectos positivos producto de las actividades desplegadas por la Unidad de Registro Nacional de Abogados en relación directa con el proceso a su cargo. De igual forma, respecto de las cuestiones externas, lo relacionado con el seguimiento de los factores sociales incluir además de los aspectos generales de la institución, todas las medidas adoptadas por la Unidad de Registro con el fin de garantizar que de manera continua y en especial en la época de pandemia, los usuarios a todos los trámites y servicios que brinda esta Unidad puedan acceder sin ninguna dificultad.
- **Matriz de Indicadores:** Teniendo en cuenta que no ha sido posible medir el indicador denominado Satisfacción de usuarios que solicitan servicios de la URNA, puesto que debe practicarse una encuesta en físico, se recomienda que la misma se realice mediante el uso de las plataformas licenciadas del paquete de office con que cuenta la institución (forms).

3.4 CONCLUSIONES

En concepto del auditor líder se observa que el Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos de las Normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015, así como las directrices establecidas por la Organización en cuanto al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.



4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Martha Esperanza Cuevas Melendez	 MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ Directora	19-08-2020
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Melquisedec Valencia Valencia		19-08-2020